

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS DE ACTUALIDAD.—Dos momentos del acto homenaje al inolvidable artista Julio Romero de Torres.—Los niños de las escuelas nacionales que asistieron en representación de los demás escolares.—El Alcalde y comisiones depositando una corona y ramos de flores ante la tumba.



papel de fumar

INDIO ROSA



GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO, :: Tfno. 2700

Funciones para hoy jueves 11 de Mayo de 1933. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Nuevo programa de estranos. **REILAMPA-GO DEPORTIVO**, interesante película de deportes. **FELIX EN LA INDIA**, dibujos sonoros. Estreno sonoro "Warner Bros Pictures" **GENTE VIVA**, una comedia de gran interés interpretada por James Cagney y Joan Blondell. Butaca, 1 peseta; Anfiteatro, 0'50; Paraíso, 0'25. El sábado asenteramiento con el estreno de la extraordinaria superproducción Fox en español **CHICA BIEN**.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy jueves 11 de Mayo de 1933. A las siete de la tarde. Unico concierto del gran baritono español de ópera Rafael Alfonso, acompañado al piano por Pitto Santaolalla, con el siguiente programa: Primera parte. Un Ballo in Maschera, Verdi; Tannhauser, Wagner; Otello, Verdi; Pagliac-ci (prologo), León Cavallo. Segunda parte, Hamlet (finales de la ópera), Thomas; Marta, M. Simons; Por eso te quiero, Lecuona; Ariana (can-ción), R. Villalonga. Tercera parte. Luisa Fernanda (Mi Morena), M. Terroba; Katiuska (romanza), Zoroabál; Carmen (canción), Mediavi-lla; Mi Córdoba, M. Rücker. Butaca, 3 pesetas; Grada, 0'50. A las diez y media. Colossal programa cinematográfico. Unico día de proyección de la formidable super producción hablada en español **NIEBLA**, por Maria P. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y el popular Pitouto. Butaca, 1 peseta; Grada, 0'25. Mañana a las siete cine popular. A las diez y media. Reaparición de la popular Niña de los Peines y su gran espectáculo de ópera flamenca. Formidable compañía. Espectáculo moderno. El sábado **RASPUTIN**, maravilla documental e histórica, hablada en español.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 -- Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy jueves 11 de Mayo de 1933. Gran semana Almirra. Desde las siete de la tarde en adelante. Ultima pro-yección de los graciosísimos dibujos sonoros Cinaes **CAZANDO PATOS**. Estreno de la gran producción sonora dialogada de Cinematográfica Al-mirra **EL MEJOR JOCKEY**. Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60; Niños, 0'30. Mañana viernes estreno de la gran producción **REUNIONES PROHIBIDAS**.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165
(Empresa SAGE)

Hoy jueves 11 de Mayo de 1933. Dos grandes sesiones de cine. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Reanudación de la tempo-rada de cinc. La interesante película Metro **PAPA SE CASA CON MA-MA**, por los jóvenes amigos de la Pandilla. La celeberrima película Me-tro **EL GRAN DESFILE**, nueva visión sonora. Interpretación magistral. Asunto emocionante e inolvidable. El poema trágico y sentimental de la guerra. La cumbre del Film. Creación de los célebres artistas Jonh Gil-bert, Renée Aourée y Karl Dane. Mañana viernes **Fémima** (Billetes de se-fiora a mitad de precios). Sábado: Estreno de la famosa película Ufa **EL CONGRESO SE DIVIERTE**, por Lillian Harvey y Henry Garat. Precios: Butaca, a las siete de la tarde, 1'50. A las diez y media. Butaca, 1'50.

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES
PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Callej, 1 Teléfono 2385
SE SIRVE A DOMICILIO

QUIEN COMPRE UN SOMBRERO DE PAJA en la sombrerería de Padilla Crespo, en Gondomar, número 11, le da derecho a limpiar gratis el vie-jo del año pasado.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::
Se sirven banquetes dentro
y fuera de la población.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 -- Tel. 18-18

GRAN RESTAURANT

-- de --

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -- Tel. 25-20
Plato del día para hoy.

Chuletas de berrero con patatas
salteadas

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente fa-
vor que el público le dispensa, este
Acreditado Restaurant ofrece UN
SUCULENTO ALMUERZO al redu-
cido precio de 3'50 pesetas. Todos
los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

- Entremeses variados.
- Tortilla de jamón.
- Meriiza salsa bilbaína.
- Riñones a la brochet con patatas.
- Posteres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cer-
vezas de las mejores marcas con ta-
pas gratuitas, a precios corrientes.
Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1036

GANGA: Lienzo moreno, desde 0'50
pesetas metro. Tela blanca superior
desde 0'75. Vichy extra, desde 0'30
pesetas metro. Opales desde 0'50, en
EL METRO y sus tres Sucursales.

EDITORIAL

La maleta de la ilusión

Hoy marchará a Madrid el Alcalde de la ciudad. Tiene como objeto el viaje de nuestra primera autoridad municipal a la capital de España el procurar resolver con la premura que el caso requiere diferentes asuntos de vital importancia para la población que por los Ministerios yacen un poco olvidados.

Una de las cuestiones que el señor Cruz Ceballos piensa abordar decididamente es la relativa a la construcción del nuevo edificio de la cárcel. Al frente, hoy, de la Dirección de Prisiones un cordobés, cabe suponer que jamás, con tanta seguridad como ahora, se decida al fin la inmediata ejecución de las obras, no acometidas ignoramos por qué demorador trámite.

Dos directores generales han pasado anteriormente por ese departamento ministerial y si ambos, tanto la señorita Kent como el señor Sol, manifestaron su cariño por la obra, ninguno de ellos ha conseguido realizarla. Como afecta grandemente a los intereses cordobeses y como es de humanidad terminar con la vergüenza de la vieja cárcel, confiemos en ser más afortunados en esta ocasión y que se traduzca en realidad el acariciado sueño.

Otro importantísimo asunto ha de acometer en la capital de la República el Alcalde de Córdoba. La urgentísima aprobación de los proyectos de Grupos escolares olvidados seguramente en el Ministerio de Instrucción Pública y que tan necesarios son para la capital. En esta ocasión más que nunca, ya que acaban de ser concedidas a Córdoba las cincuenta escuelas que, siguiendo el plan intensivo de cultura que viene desarrollando el Ayuntamiento, tenía solicitadas la Comisión Municipal de Instrucción Pública.

Diariamente venimos leyendo en la "Gaceta" autorizaciones y subvenciones del Estado para construcciones escolares. Rara será la población que no haya conseguido tales beneficios. Pero entre las desafortunadas no podía escaparse Córdoba. Y así viene sucediendo. Esperemos que como también a este Ministerio ha alcanzado la modificación de su alto personal, el nuevo titular de la Dirección acija con todos los pronunciamientos favorables las justas demandas cordobesas y se despachen rápidamente los expedientes en que solicitan aquellas construcciones.

Solicitadas están igualmente las subvenciones y aportaciones obligatorias del Estado para colonias escolares y cantinas. Aunque oficiosa y particularmente se nos ha participado en varias ocasiones que ya estaban concedidas, a la hora presente esta concesión que separamos, no tiene carácter oficial, lo que hace suponer que no ha pasado de un formulario y amistoso ofrecimiento que quisiéramos ver plasmado en realidad por la necesidad de esa ayuda que también para otros sitios no se ha regateado.

Y continuamos con la misma dependencia oficial. Esto sí que tiene estado legal, pero carece hasta ahora de efectividad. El Municipio cordobés, con sus propios recursos ha construido varias aulas para los escolares. Fué pedida la subvención y otorgada ésta. Sin embargo, el tiempo transcurre y las treinta mil pesetas del Estado no vienen a las arcas municipales.

Prosigamos la enumeración de peticiones. Utilización racional del cuartel donde últimamente estuvo albergado el regimiento de caballería que desapareció de esta plaza. Magnífico edificio hoy en completo abandono y en el que debieran instalarse algunas tropas de las solicitadas para acrecer la guarnición. Si esto no ha de ser debiera desengañarse a la ciudad y volver el inmueble a dominio del Ayuntamiento para otros necesarios usos. Allí sí que cabrían cómoda y holgadamente innumerables escuelas.

Después de los trabajos para que el campo de aviación quede en las debidas condiciones, no es mucho solicitar que se destine

permanentemente a este uso, dotándolo de los elementos necesarios. Las esperanzas que se han hecho concebir esperamos que sean tangible realidad y uno de los varios asuntos de interés que en favor de Córdoba pueda conseguir el Alcalde como resultado de su viaje.

Y algunas otras cosas más que de momento escapan a nuestra memoria y que el señor Cruz Ceballos lleva en la maleta. En esa maleta de la ilusión que hay que desear ardientemente no vuelva convertida en la maleta del desencanto por falta de cordial voluntad para resolver esos asuntos de tanta trascendencia local, pero que en las alturas seguramente no preocupan. Al menos que por esta vez se traduzcan las promesas en hechos.

IMPRESION POLITICA

Lo que se dice y lo que sucede

Todos los acaecimientos políticos de la semana postrera concócelos el lector muy puntualmente: discursos de don Manuel Azaña, respuestas de las oposiciones republicanas, acrudamiento obrerista y enojo de Pérez Madrigal que se distancia de la mayoría... El batallador diputado, hace tiempo inconforme con el tono adjudicado a la República, merced al predominio socialista, no pudo explanar una interpelación de extrema trascendencia, colaboreando el jefe de su grupo en la desatención de que le hizo víctima el Gobierno.

Los incondicionales de Azaña remataron los días laborables barajando cifras y solicitando concursos para que el Gabinete obtenga "quorum" la semana siguiente.

Los comentarios señalan diferentes sucesos que pueden averse. Mientras unos dan por cierta la continuación del actual Ministerio y de las tareas parlamentarias, después del esfuerzo y las fatigas que suponen reunir los sufragios necesarios, otros predicán el planteamiento de la crisis para añadir a la confianza de la Cámara la confianza presidencial. El rumor divulga que, en caso de ratificación de poderes, las Cortes se cerrarían hasta octubre...

Ese programa se nos antoja muy árido sostener que se ajuste a la realidad.

Dijo el señor Azaña, no hace ocho días, que opinaba precisa la aprobación de cinco proyectos de ley. Es discreto sospechar la perdurabilidad del juicio señalado. Francos los caminos y logradas las aquiescencias que aguarda conseguir, no se dilatará, por designio del Gobierno, cuanto su presidente, pocas fechas antes, reputaba de insorteable urgencia. A lo menos, la lógica ordena discurrir así... Otra cosa es conceptuar vertederos los augurios. No

de nuestra audacia distraer al lector con caprichosos vaticinios. Quédese para quien opine con autoridad e informes suficientes, el profetizar la trascendencia, las dimensiones de la crisis y el cariz parlamentario después de consumados tales hechos.

Nosotros creemos que España y la República demandan una mudanza ministerial capaz de reintegrar sosiego a los espíritus. La semana comienza con muy adustos signos; sangrientas pendencias en la Universidad matritense, una huelga revolucionaria, bombas, atentados, terror... De Sevilla vienen nutridas representaciones de fuerzas vivas que imploran medidas gubernamentales, rápidas y eficaces, para renacimiento del orden, del prestigio de la autoridad que garanticen la existencia, el albedrío y el trabajo en la bella capital andaluza.

Todos los labios profieren idéntica frase: "así no se puede seguir". Importa seriamente que todos los republicanos prescindiendo de intereses subalternos y de diferencias partidistas, se afanen por buscar el remedio que salve a la patria y al régimen.—JOYA

PARRAFILLOS

RESORTES DE GOBIERNO

Se nos ha quitado un peso de encima. Ayer aseguró, por fin, el señor Azaña, que no ha existido complot monárquico alguno. Claro que nadie lo había creído un momento.

Eso es quedar bien. Porque es indudable que ese fantástico complot fué una ingeniosa invención del Gobierno. Cada vez que el Gabinete se encuentra en un apuro, organiza su truco. Cada vez que el Gobierno siente acentuarse el desvío de la opinión inventa algo divertido. Ahora, el señor Azaña necesita el quorum. Sabe que algunos diputados andaban un tanto rehacios en asistir. Sabe que la obstrucción gravita sobre sus espaldas como una lápida funeral. Entonces acude al remedio heroico. Afirma que el régimen se halla en peligro. Inmediatamente echa a rodar el bulo del socorrido complot monárquico. Y para darle visos de verdad, envía a Canarias un general, y deja entrever que hay muchos más complicados.

Esto entra en lo que se llama "resortes de Gobierno". Un resorte de Gobierno es, por ejemplo, inventar una huelga, para meter obreros en cintura. Otro, organizar un lock-out para meter patronos en la cárcel. Otro, invocar la resistencia armada a la autoridad para hacer papilla a las masas, o para justificar el incendio de una casa, en la que sus moradores sirvan de combustible. Otro, el de provocar una sesión patriótica, con versos del Dos de Mayo, donde se asegure que la República pelagra, para continuar siendo los amos de la "Gaceta".

No, señor Azaña. Nadie cree que peligre el Régimen. Ni cree en complots monárquicos, por bien organizados que estén. Y por no creer, no creen en usted ni en Belchite.

S. P.

Cuestionario indiscreto

CARA O CRUZ

He aquí el sabrosísimo texto de la carta dirigida al señor Palomino, por el señor Navajas, y leída por el señor Azorín en el Congreso. Seguramente el señor Navajas no podía sospechar al escribirla, que pudiera hacerse pública. Dice así:

"Aunque soy el primero en condenar su actuación como presidente del Jurado Mixto de Trabajo Rural, me veo en la necesidad de rectificar la frase que me atribuye LA VOZ—peyorativo de Córdoba—cuando explicaba la actuación de usted poniendo en mis labios el calificativo de "inmoral". Es norma de mi vida guardar en todo caso los respetos personales, y en este con tanta mayor razón cuanto que no tengo motivo alguno para poder dudar de su moralidad, significándole que puede usted hacer el uso que tenga por conveniente de esta carta. Le saluda con todo respeto. Antonio Navajas."

¿Por qué escribió tal carta el señor Navajas? ¿Qué doble juego es ese de un Presidente de la Federación de Agricultores, tan dohida, tan vejada, tan atropellada por el señor Palomino? Apenas si es digna de un comentario esa divertida carta, en la que el señor Navajas enciende una vela a San Rafael y otra al Diablo.

Solamente haremos constar el hecho exactísimo de que en una pasada asamblea de la Federación de Agricultores, que preside el señor Navajas, se acordó protestar enérgicamente de la conducta—conducta es moralidad—y de los procedimientos vituperables del señor Palomino en el Jurado Mixto, y que se elevara esa protesta a la Superioridad, absteniéndose los vocales patronos de asistir al Jurado Mixto mientras el señor Palomino estuviera allí.

¿Cómo pudo tomarse este acuerdo? ¿Cómo pudo escribir esa carta el señor Navajas? O dentro o fuera. No se puede jugar con doble naipe, señor Navajas. Cara o cruz.

POSTALILLA

EL SEÑOR CONEJERO

Señor don Antonio García Gordo.

Muy señor nuestro: Gracias a Dios, que al fin nos sale un ciudadano, poniendo los puntos sobre las "ies" en eso del Instituto.

Pero es el caso que si apartamos el copioso bombo dedicado a la austeridad del señor Conejero, apenas si en la madriguera de sus argumentos queda otra cosa que una buena voluntad de estudiante. Y no basta, ciudadano estudiante, con una buena voluntad.

Sepa que somos los primeros en admirar la austeridad del señor Conejero. El señor Conejero, como tal señor Conejero, merece nuestros respetos. Pero el señor Conejero como funcionario, ha de someterse al sentido crítico; ese sentido crítico y liberal al que nadie, y menos un estudiante de la F. U. E. puede poner cortapisas. Y ese criticismo proyecta sobre el señor Conejero la afirmación vertical de que es el claustro quien debe nombrar su Director. Y dada la continuidad del señor Jaén en su puesto, ha debido pensar el señor Conejero, en poner a disposición del claustro su cargo. Esto, en nombre de esa ética y esa verdad que invoca nuestro comunicante. Conviene además que no ignore el señor García Gordo, que la Ley de Incompatibilidades nada tiene que ver en el asunto. El señor Jaén no es Director, sólo porque la dirección es consecuencia del ejercicio activo de la cátedra. La Ley es terminante en ese extremo.

Y nada más. Esperamos que el señor Conejero, tan joven, tan austero y tan pulcro, medite sobre el caso. Y esperamos que el señor García Gordo no olvide que el sentido liberal de la F. U. E. no puede encastillarse en una defensa, que si no la firmara un estudiante, parecería un autobombo del aludido señor Conejero.

DICK

EL CUARTO PODER

Sin el mal humor de un periodista francés de los que frecuentan en París la Cámara de los diputados, el nombre de Monsieur Laville hubiera permanecido preso en el anónimo y sin posible liberación. Monsieur Laville no es otra cosa que un diputado de los de más reducidas significaciones. Representa un distrito como lo suelen representar la mayoría de quienes logran privilegio tan codiciado, es decir, más que en el Salón de Sesiones, en las cercanías de los ministros. En el fondo, esa manera de representarle es la única verdaderamente eficaz. La Cámara concede muy pocas cosas a los diputados sin influencia y, por otra parte, un mal discurso, puede hacer fracasar la aspiración más justa.

Este Monsieur Laville, a pesar de su insignificancia, o acaso por ella, dió plé al periodista de que se trata para rodear a Monsieur Laville de una circunferencia de comentarios nada halagadores a lo que parece, se dice. En realidad, por poco que lo fuesen no podrían hacer sino un gran beneficio a su propia víctima. El mejor testimonio de ello es que aquí mismo, es decir, del otro lado de las fronteras, doy yo a la estampa el obscuro nombre de Monsieur Laville. Sin la oportunidad facilitada por las malas intenciones de ese periodista, el nombre de Monsieur Laville no hubiese traspasado nunca los términos municipales que son límite de su distrito. Esta es la verdad. La verdad seguramente poco grata a Monsieur Laville.

§ § §

El aspecto de este hombre que a lo que se ve sufre las consecuencias de una sensibilidad hiperestesiada, no es tranquilizador. Quizá se pueda atribuir a la sombría influencia de su traje arrugado, a la del cuello de su camisa demasiado grande y a la de su corbata demasiado absurda, bajo cuya rigidez desapacible como un entrecejo fruncido se descubren unos flejes de metal que deben clavarse a Monsieur Laville en su nuez inquieta. Claro que en cuanto a mí, ayudo a todo esto porque estoy seguro de que éste, al que pudiéramos llamar el parlamentario desconocido, no da importancia alguna ni a su cuello demasiado postizo, ni a su corbata demasiado postiza también. Bajo el estímulo de esta hipótesis tranquilizadora, resuelvo extenderme a decir que en cuanto a las arrugas de su traje son tan profundas y tan definitivamente trazadas por el tiempo, que han alcanzado hasta las cintas de las tres condecoraciones que le adornan el ojal, sobre el pecho. Y esta inesperada circunstancia es la que da a las bien adquiridas arrugas que lo cubren un carácter sustancial, definitivo y muy poco frecuente.

§ § §

Todo esto no impide a Monsieur Laville haber determinado presentar batalla a un periodista. Quizá no ignore que con ello no puede conseguir más que beneficios. Ni siquiera su extraño modo de vestir hubiese podido hacer de él un personaje, ya que no hay para qué contar con lo que lograra a virtud de una intervención en el Parlamento. Pero, por fortuna para las ambiciones de Monsieur Laville, ha habido un periodista inhábil que le sirva ahora para suplementar su insignificancia. Esto es ya demasiado frecuente.

Claro que si se tratase de un político de mayor calibre, tendría su actitud una significación definitiva. Pero por fortuna no hay en todo ello si no una significación definitiva. Monsieur Laville debe al periodista agredido por él una eterna gratitud. Sin su artículo no se hubiera visto en ocasión de resolver su desagrado en la forma violenta que, a lo menos momentáneamente, ha hecho de Monsieur Laville una de las sombras que cruzan por la actualidad de cada día.

No es de suponer que lo sucedido sirva de precedente en París, en donde cada reyerta, por regla general, no constituye el origen de una agresión, sino un modo de agotar palabras y conceptos y un gran ejercicio para los polemistas. Pero lo que sí puede ocurrir, que ya que no en Francia, sirva en España. No tendría en efecto nada de particular que cualquier diputado de los de ahora determinase rechazar las opiniones de un periodista de oposición al modo de Monsieur Laville. Y que si alguien le hiciera ad-

vertir lo absurdo del procedimiento, le saliera al paso haciendo agitar en su boca el viejo tópico:

—Señores, en París...

§ § §

La vida política actual dá tan pocas ocasiones para el comentario pintoresco, que el que nos acaba de ofrecer Monsieur Laville, es realmente irresistible. Hasta la tradicional picaresca parlamentaria ha adquirido matices sombríos. Esta misma historia, empapada en sonrisas malevolentes, no es en el fondo más que un ataque irreflexivo a ese Cuarto Poder, también tradicional. Después de todo, más vale agredir insensatamente a un periodista, que a todo un pueblo, que es lo que ocurre en España, país en que la alegría del parlamentario desconocido cuenta con expresiones sin número. En resolución, por muy respetable que sea el Cuarto Poder, lo es mucho más el pueblo. Y adviértase que la palabra tiene en este caso la más extensa interpretación nacionalista.

Ahora bien, debe advertirse que la notoriedad de Monsieur Laville, ha durado muy poco. Mañana, ya no se acordará nadie de su nombre. Lo mismo ha de ocurrir en España con muchos personajes circunstanciales más próximos a Monsieur Laville, que los propios diputados franceses.

Pero entiéndase bien que lo que importa de la anécdota es su pintoresquismo. Monsieur Laville además nos ha hecho olvidar momentáneamente el crimen del expreso de Saint Etienne y las dramáticas decepciones de Monsieur Herriot en Washington. Le somos deudores de una profunda carcajada. Una de esas carcajadas cada vez más distantes entre sí y en el tiempo. No es mucho, pues, que en pago de ella, contribuyamos a difundir su pequeña popularidad arrojando su nombre, su aventura y el cascabel que lo sigue, por encima de los Pirineos y aún a través del mar...

CEFERINO R. AVECILLA

(Rigurosamente prohibida la reproducción.)

EL ASESINATO DEL GUARDIA CIVIL

Continúa la práctica de las diligencias

El Juzgado militar continúa la práctica de las diligencias con motivo del asesinato del guardia civil Rafael de Dios Ríos.

La policía continúa efectuando pesquisas para descubrir al cuarto individuo que tomó parte en el hecho, con carácter inductor. Los tres detenidos Naranjo, Tagardila y Benzala, persisten en su negativa de ser ellos los inductores del atentado.

Continúan los detenidos incomunicados. Sabemos que la policía practica algunas diligencias a las que se atribuye gran importancia.

LA HUELGA DE LAS CUARENTA Y OCHO HORAS

Varios pueblos de la provincia secundan el movimiento

En la capital continúa la normalidad más absoluta. No se ha secundado por ningún gremio el movimiento huelguístico de las cuarenta y ocho horas.

Las precauciones continúan, aunque se espera que la normalidad ciudadana persista.

Algunos pueblos de la provincia se han sumado al movimiento huelguístico.

En Bujalance, Cañete y Espejo han declarado la huelga los elementos de la C. N. T.

Según nuestras noticias la huelga transcurre sin incidentes, con perfecta tranquilidad. En Montemayor, unos obreros que trabajan en la carretera y que están afiliados a la mencionada organización también han abandonado el trabajo. Por el contrario, en Cabra se ha restablecido la normalidad, habiéndose reintegrado al trabajo los obreros que ayer declararon la huelga.

Todos los pueblos en los que existen conflictos de esta naturaleza, parciales desde luego, acusan completa tranquilidad.

LO OCURRIDO EN LA RAMBLA

Desde Montilla y con relación a un hecho acaecido en el pueblo de La Rambla nos remiten la hoja que a continuación publicamos, no sin exponer primeramente nuestro comentario condenatorio para toda clase de violencias, máxime cuando éstas no tienen otro motivo para producirse que el de la pasión desatada contra ideologías diferentes a las que siempre será lícito combatir, pero con las armas de la discusión y el razonamiento.

Nos apana y entristece el ánimo que pueblos importantes donde la semilla de la cultura debió prender y fructificar cumplidamente sean teatro de sucesos de índole análoga a la que se describe en la hoja a que aludimos. Sucesos que en tal mal lugar dejan el nombre de los pueblos donde acaecen.

Respetuosos con todas las opiniones, amantes fervorosos de la libertad, para todos la deseamos. Sin más limitación que la necesaria para no invadir el campo de la libertad ajena cuando con toda corrección se conduzca.

Hay que desterrar procedimientos primitivos en la sagrada lucha de las ideas. No dejarse cegar por la pasión y contender con los adversarios en el terreno de la discusión pero nunca en el de las agresiones.

Y aquí termina este sobrio comentario. Seguramente que los autores del hecho estarán ya pesarosos de haberse dejado arrastrar a violencias reprobables en todo instante.

* * *

La citada hoja, dice así:

"Es vergonzoso, es canallesco y es antihumano lo que aconteció en el vecino pueblo.

Serían las cinco de la tarde cuando nos dispusimos marchar a La Rambla, a una amonestación que se celebraba allá de una muchacha, que ha pasado temporadas en casa del industrial de esta plaza nuestro amigo Mariano Rubio. Llegamos, y dejar el coche y arrimarlo en una de las calles del pueblo, fué lo que tardó la gente, en apedrearlo, destrozarlo y apalearnos a nosotros; no cesaban los gritos de ¡abajo el fascismo! ¡Muera el tradicionalismo! ¡Canallas! etcétera.

Sepa esa masa que ayer pudimos ser víctima de sus garras, que nosotros, muchachos trabajadores y honrados sólo fuimos a La Rambla a lo expuesto y nunca a hacer propaganda tradicionalista ni fascista, pues nosotros "ninguno compartimos esas ideas", ni ninguno iríamos a levantar a un pueblo, para brindarle con propaganda antirrepublicana.

Nos hemos podido enterar, que el pasado domingo estuvieron en La

Rambla unos jóvenes llamados Saavedra, Miguel Polonio y un tal Romero, estos dos últimos, criados del jefe tradicionalista José María Alvear de ésta, y que estuvieron haciendo propaganda y repartiendo folletos tradicionalistas y fueron detenidos.

He aquí, por lo que se le infundió al pueblo vecino que nosotros éramos de "esos", que por un sueldecillo indecente se venden y van como suicidas a hacerle propaganda al jefe de los tradicionalistas.

Queremos asentar nuestra protesta y veríamos con gusto que este asunto se aclarase, para lo cual tendrá ya el Gobernador civil cuenta de ello, pues, es vergonzoso que estas cosas pasen así, ya que como hemos dicho, estamos al margen de toda política antirrepublicana.

Queremos que en este asunto se haga justicia; esos propagandistas cobardes tienen la culpa de los alborotos, y que ellos carguen con la responsabilidad que hay pendiente, pues nosotros queremos de todo corazón aclarar cuanto aconteció ayer en La Rambla.

Montilla, 8 mayo 1933.—Joaquín Aguilar, Francisco y J. García, Francisco Garrido, Antonio Marqués y Mariano Rubio.

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector en Córdoba: ■

Rafael Salinas Anchelerga

SAN FELIPE, 1

NOTAS LOCALES

AVISO

José Huertas González, para dar mayor facilidad a su numerosa clientela, nos comunica que ha inaugurado un despacho de hojalatería en la calle Málaga, sin número, Teléfono 26-51.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Andrés, contraerán matrimonio la encantadora señorita Esperanza Serrano Figueroa y el joven don Pedro Martínez Majuelos.

Apadrinaron a los contrayentes don Santiago Torregrosa y la señorita Araceli López.

Deseamos a los nuevos esposos una luna de miel interminable.

Conversación femenina

Chica: estoy convencida, he visitado todos los escaparates y en CALZADOS MELI son los mejores y más elegantes.

Gondomar, 4. Teléfono, 12-54

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

OPORTUNIDAD: Colchas seda artificial tamaño grande, desde 10 pesetas. Sábanas hechas, desde 4 pesetas. Cortes de colchón, desde 6'50 pesetas, en EL METRO y sus tres sucursales

R. I. P. A.

EL SEÑOR

DON MANUEL PINEDA RIVERA

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Ha fallecido el día 10 de Mayo de 1933, a las tres de la tarde a los 58 años de edad, confortado con los auxilios de la Religión.

Su desconsolada viuda doña Carmen López Crespo, hijo don Manuel Pineda Castilla, hermana doña María Pineda Rivera, hermanos políticos don Enrique León (del comercio de esta plaza), don Manuel Fernández, doña Amparo Moreno, doña Concepción y doña María López Crespo, sobrinos y demás parientes del finado, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan lo encomenden a Dios y se sirvan asistir al funeral que hoy 11 se celebrará a las seis de la tarde en la parroquia de San Nicolás de la Villa y a la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas, ni se invita particularmente.

ROMERO DE TORRES

IN MEMORIAM

En esta tarde de mayo que hoy memoramos ha señalado el reloj de la eternidad, una tercera fecha. De dolor y de triste recuerdo. La fecha de aquel otro mayo, tres años esfumado ya en la lejanía, en que bajó al sepulcro un hermano y un amigo.

Esa caricia del silencio que envuelve a nuestros muertos, la hemos quebrantado hoy una vez más. Para ofrendar las humildes pero amorosas flores del recuerdo al ido prematuro.

Las flores de nuestro afecto y las flores de nuestro suelo. En íntima compenetración unos y otras, manos inocentes de niños, manos de titanes del mañana, han derramado sobre la tierra que cubre al titán que rindió la jornada de la vida, aromas y colores, que un instante semejaban la mancha policromada de la paleta de donde surgieron tantas maravillas al conjuro de un pincel brujo, quieto ya, con la quietud del infinito.

Manos infantiles han ofrendado las flores y labios de mayores han musitado la tenue, tierna oración de un cordial recuerdo. El prometedor porvenir de la niñez y el presente que ya camina hacia el ocaso han tejido una guirnalda emocional y afectiva que ha quedado prendida hoy entre las piedras del monumento funerario de Julio.

Y nada más. Ganados por la severa al par que íntima grandeza del ambiente, húmedo rocío en los ojos e intensa, tan intensa emoción en los corazones, que en la sencillez fraternal del acto, sobran palabras.

Otra fecha que nos distancia del sublime artista. No importa. La lejanía no borra su memoria. Está tan vivo, tan humano entre nosotros, que a cada instante surge engarzado en la gama de los recuerdos.

Familiares y viejos amigos del llorado ausente, ¿verdad que esta renovación afectiva, esta peregrinación anual ante su tumba funde cada vez más nuestros corazones en el intenso amor por él y por su obra?

El tercer aniversario de la muerte de Julio Romero de Torres

Se colocan coronas y flores sobre la tumba del glorioso pintor cordobés

Esta mañana el Ayuntamiento y los niños de las Escuelas Nacionales estuvieron en el Cementerio de San Rafael depositando flores en la tumba del glorioso pintor cordobés Julio Romero de Torres, con motivo del tercer aniversario de su muerte.

Al acto asistió el alcalde señor Cruz Ceballos, concejales señores Silas Sánchez, Peláez Reyes, Palomino Olalla, Luque Casares y Blanco Cantarero; el vocal de la Junta para el Monumento al ilustre pintor don Antonio del Pozo, y numerosas personas amigas y admiradores del inolvidable cantor del alma cordobesa.

Los niños de las escuelas llevaban ramos de flores, que colocaron sobre la tumba.

El Ayuntamiento también ofrendó a la memoria de nuestro llorado paisano una hermosa corona de flores.

Por la familia del artista asistió el hermano del pintor don Fernando Romero de Torres.

Resultó el acto emocionante en extremo.

UNA PROTESTA

La destrucción de cruces

Hemos recibido sendos telegramas de la Cofradía de Jesús y Hermandad de los Dolores, de Puente Genil, protestando ante la repetición de actos vandálicos, como la rotura de cruces.

También protestan de la impunidad en que quedan estos hechos a causa de la desidia de la autoridad municipal de aquella ciudad.

Enrique Vilelgas

OCULISTA

Consulta diaria de 1 a 5

Teléfono 1337

San Felipe, 9

CÓRDOBA

OCASION: Juegos de mantelería bordados, desde 6'50 pesetas. Mantales desde 1 peseta. Toallas felpa, desde 0'65, y las de 1 peseta a 0'80, en EL METRO y sus tres Sucursales.

EL ULTIMO PINCEL

—:—

Tengo en mis manos el último pincel de Julio Romero. Un buen amigo mío, Luis de las Morenas tiene otro igual. Los robamos religiosamente del estudio, la noche inmortal en que el espíritu del muerto, hecho luz, picó hacia las estrellas, rozando antes la fuente del Potro y la posada cervantina.

El último pincel de Julio Romero. Un pincel largo, manchado de colores, con las huellas de unos dedos. Un pincel, con un lazo negro, y cosido a una cartulina, donde la firma de Enrique Romero de Torres, estampó una credencial de autenticidad, y consagró un fervoroso robo en aquella noche cordobesa e inmortal.

* * *

Tres años hace que la parálisis de la muerte, engarrotó aquellas finas manos, aquellas inteligentes manos paganas de Julio Romero. Desde entonces, el arte está en colapso. De los pinceles ha huído el sutil vienteillo florentino de Julio Romero, bebido en los grifos renacentistas de la estatua de Aretno, de junto al Arno.

Ardorosa carne morena, nacida en la Judería y en la Ribera. Pechos firmes, serenos; cuerpos llenos de orgullosa armonía; manos afiladas, de estirpe, moño en la nuca. Mujeres que llevan en el alma a Séneca y en los ojos a Bocaccio. La sequedad romana y la picardía de Italia, unidas bajo el gusto andaluz y epulento de Julio Romero.

* * *

Tengo en mis manos el último pincel del muerto. Aún conserva la huella de sus dedos. De aquellos dedos estrangulados por la muerte en la noche inmortal y cordobesa del 10 de mayo de 1930 en que el espíritu del muerto picó hacia las estrellas, mientras se afilaba en la esquina del Potro el dolor de Córdoba, y oían a dama de noche los huertos cordobeses.

ANTONIO DE LA ROSA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La expectación es grande ante la votación de "quorum" que se celebrará en las Cortes

El ministro de la Gobernación da cuenta del desarrollo de la huelga sindicalista

Madrid, 10 (3,15 t.).—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les dió cuenta del desarrollo de la huelga en toda España.

Comenzó diciendo que esta madrugada recibió un telegrama de San Sebastián en el que el Gobernador de Guipúzcoa le participaba que habían hecho explosión dos petardos en la línea de tranvías de San Sebastián y Fuenterrabía y otro en un transformador.

Estos actos de sabotaje han carecido de importancia, pero sin embargo tiene interés la noticia de haberse detenido a cuatro individuos de nacionalidad italiana como autores de esos desmanes.

En la provincia de Barcelona hay casi normalidad absoluta, pues sólo hay huelga general en Vich y Martarró.

En Zaragoza los elementos de la U. G. T. han declarado la huelga general anunciada que se desarrolla pacíficamente.

En Valencia se han registrado algunos actos de sabotaje, que han carecido de importancia.

En Oviedo sólo están en huelga 70 obreros y en algunos puntos de la provincia se han cometido algunos actos de sabotaje.

Lo más desagradable que ha ocurrido ha sido lo de Alicante.

En Elda se celebraba esta mañana el entierro de un conocido comerciante y como la manifestación de duelo era muy nutrida el gobernador ordenó que patrullara la guardia civil.

Al pasar la comitiva por una calle céntrica, los guardias se replegaron a la acera.

Desde la de enfrente algunos individuos pretendieron lanzar una bomba contra los guardias pero el artefacto fué a caer en mitad de la calle y aunque llegó a hacer explosión no ocasionó víctimas.

Los guardias debido a la aglomeración de público, no se atrevieron a disparar contra los autores del atentado criminal que se dio origen a la fuga.

Por último el señor Casares Quiroga hizo un cumplido elogio de las fuerzas de Vigilancia y Seguridad por su intervención para restablecer el orden.

ENTREGA DE UNA BANDERA DONADA POR EL SEÑOR ROCHA

Madrid, 10 (3,30 t.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota dando cuenta de que en Lisboa y con asistencia del personal de la embajada, consul adjunto, representantes de la Cámara de Comercio Española, Asociación Galaica, encargado de Negocios de España y otras personalidades se ha hecho entrega a los alumnos de la Universidad de Lisboa de la bandera donada por el embajador de España don Juan J. Rocha.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 10 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra al nuevo Fiscal general de la República señor Anguara de Sojo, a los generales Ruiz Trillo y Cabanellas, al comité organizador del Congreso Internacional de Química, primero que se celebra después de la Guerra, que tendrá lugar en Madrid en la tercera semana de junio de 1934.

Dicho comité ofreció la vicepresidencia del Patronato del Congreso al señor Azaña.

LA CAUSA CONTRA EL EX DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid, 10 (4,15 t.).—Ante la Sala segunda del Supremo se ha visto el recurso de apelación interpuesto por el señor Sánchez Román como defensor del ex Director de Seguridad, señor Menéndez contra su auto de procesamiento.

El fiscal del Supremo se adhirió a la apelación, pidiendo que quede sin efecto el proceso.

La vista se celebró a puerta cerrada.

Hasta mañana la Sala no dictará su fallo.

LAS MUJERES PODRAN DESEMPEÑAR EL CARGO DE PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Madrid, 10 (4,15 t.).—En el ministerio de Justicia han facilitado el texto de un decreto.

En el preámbulo se dice que la Constitución en sus artículos 25 y 40 consagra la igualdad de derechos del hombre y la mujer, ya reconocidos expresamente para tomar parte en las oposiciones a notarias y registros de la Propiedad y el ingreso en estos cuerpos, pero surgió la duda si la mujer podía ejercer el cargo de procurador de los Tribunales.

Esta duda se ha resuelto en sentido afirmativo y en su consecuencia por acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta del ministro de Justicia se decreta:

Artículo primero. Podrán ejercer previos los requisitos legales el cargo de procurador de los Tribunales lo mismo la mujer que el hombre.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el presente decreto.

LA COMISION PARLAMENTARIA DE AGRICULTURA

Madrid, 10 (4,30 t.).—Esta mañana se ha reunido la Comisión parlamentaria de Agricultura acordándose admitir la información pública abierta sobre el proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas y conceder un plazo que durará hasta el 25 para las islas Canarias.

También se trató del proyecto sobre viñas, estando conformes con lo propuesto.

MARCELINO DOMINGO SIGUE HACIENDO MANIFESTACIONES

Madrid, 10 (5,15 t.).—El ministro de Agricultura manifestó hoy a los informadores que en el Consejo de ministros último quedó aprobado un decreto con el cual se inicia la nueva orientación que se va a dar a la política comercial en el exterior para ampliar y garantizar el mercado de nuestros productos.

AUDIENCIAS EN PALACIO

Madrid, 10 (5,15 t.).—El Presidente de la República recibió esta mañana al ministro de Marina, al Comité organizador del Congreso Internacional de Química y a los presidentes de los Consejos de Estado y Bancario.

EL VOTO PARTICULAR A LA LEY DE CONGREGACIONES

Madrid, 10 (5,30 t.).—Esta mañana se reunió la minoría radical socialista bajo la presidencia del señor Baeza Medina.

Se discutió el voto particular a la ley de Congregaciones presentado por el presidente del grupo.

A la salida el señor Baeza Medina dijo que la minoría ha acordado apoyar el voto sin condiciones ni modificaciones.

Se le preguntó si todos los diputados votarían a favor del Gobierno y contestó afirmativamente.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 10 (6,30 t.).—Bajo la presidencia del señor Besteiro se abre la sesión a las cuatro y cinco.

En los escaños hay hasta una docena de diputados, presentando mal aspecto "esto del quorum".

En el banco azul se encuentra el ministro de Marina.

Se entra en el Orden del día y prosigue la discusión de la ley de Congregaciones.

GOMEZ ROJI apoya una enmienda al artículo 31 elogiando la labor educativa de la Venerable Orden Terciana, que no hay que confundir con la Orden Tercera y pide que se le excluya de la prohibición que determina esta ley.

Cita a San Francisco de Asís que decía que la educación religiosa es indispensable para toda obra pedagógica.

Dice que ahora cuantos producen perturbaciones y causan daños en viñas y haciendas es que no han recibido educación religiosa. (Entra el ministro de Justicia y ocupa la presidencia el señor Barnés).

Combate la escuela única y dice que la táctica educativa que se sigue origina todas estas perturbaciones sociales. (Los ministeriales le interrumpen e increpan duramente, distinguiéndose los señores Llopis y Alvarez Angulo).

Alude a Francia afirmando que allí se hizo compatible la Escuela Única con la enseñanza religiosa.

LLOPIS: Porque el Estado no permitió que se crearan otras.

GOMEZ ROJI censura algunos de los procedimientos que en materia de enseñanza emplean los socialistas. (Es constantemente interrumpido).

El orador alude a los cursillos pedagógicos para la provisión de escuelas y censura el procedimiento empleado para ello.

LLOPIS se indigna al aludirse a los cursillos de su creación siendo director de Enseñanza y grita: Su Señoría no se ha enterado. A la enmienda, a la enmienda. (Se produce gran revuelo).

GOMEZ ROJI continúa hablando y más que discurso es un diálogo con unos y otros diputados.

Termina pidiendo votación nominal para su enmienda.

Sigue la sesión.

LOS CASOS DE INCOMPATIBILIDAD QUE EXISTEN EN LA CÁMARA

Madrid, 10 (6,30 t.).—Se va a presentar una proposición de ley pidiendo que se apruebe por medio del quorum los casos de incompatibilidad que aún existen en la Cámara.

LERROUX DICE QUE NO TIENE IMPORTANCIA LA VOTACION DE QUORUM

Madrid, 10 (6,30 t.).—Esta tarde conversó con los periodistas don Alejandro Lerroux y les preguntó qué noticias tenían.

Uno de los informadores le interrogó si intervendría en la votación de la proposición de los radicales socialistas declarando suficientemente discutida la ley de Congregaciones y considerarla aprobada.

El jefe de los radicales dijo que no intervendría, pues si se inclina de parte de la mayoría lo tacharían de poco respetuoso para las oposiciones y si lo hace a favor de los agrarios dirían que es cavernícola.

Añadió que él no atribuye importancia alguna a que el Gobierno tenga quorum o no, aunque desde luego espera que lo tenga pues aunque les sobren 40 votos y sea innegable que cuenta con fuerzas en las Cortes la verdad es que no tiene la confianza del país.

Agregó que se fija un plazo de cuatro años para las Cortes ordinarias porque se supone que en ese tiempo pueda haber variado de criterio la opinión y hay que consultarla de nuevo y estas Cortes Constituyentes aunque hubieran hecho la felicidad del país siempre habría intereses lastimados e impondrían la necesidad de una nueva consulta.

Insistió en que tenga el Gobierno o no quorum las oposiciones no variarían su actitud.

Otra cosa sería declarar que no lleváramos razón al hacer la obstrucción a todos los proyectos.

Yo me someto al acuerdo de todas las minorías de oposición, pero si alguna no se mostrara conforme y se rompiera el bloque la obstrucción continuaría por nuestra parte.

Se le insinuó que los agrarios y vasco-navarros se proponen abandonar el salón a la hora de votar y dijo que eso era una protesta platónica.

Otro informador le dio cuenta de las gestiones de los señores Azaña y Compayns para que viniera Maciá a Madrid y contestó que no creía necesario el envío de embajadores.

DEMISION DE RODRIGUEZ PINERO

Madrid, 10 (6,30 t.).—El diputado señor Rodríguez Piñero ha presentado la dimisión de vocal de la Comisión de Responsabilidades.

EXPECTACION EN LOS PASILLOS

Madrid, 10 (6,30 t.).—Esta tarde se ha notado gran expectación en los pasillos del Congreso con motivo de la votación de quorum.

Todos los comentarios giraban alrededor de la proposición de los radicales socialistas diciendo que haciendo uso del artículo 23 del Re-

glamento se declare suficientemente discutida la ley de Congregaciones y se proceda a su votación.

Desde luego la impresión dominante es que el Gobierno cuenta con número suficiente de diputados.

El señor Martínez Velasco ha dicho que en caso de que se aplique la guillotina abandonarían el salón.

También dijo que la semana próxima será de gran movimiento y muy divertida.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano
Día 10 de Mayo

Francos, cambio, máximo	46'30
Libras, cambio, máximo	39'55
Dollars, cambio, máximo	13'07
Interior 4 por 100.....	67'00
Exterior 4 por 100.....	79'90
Amortizable 5 por 100, 1920	90'75
Idem, ídem, 1917.....	89'50
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	82,00
Idem, ídem, ídem, 5 por 100	84'75
Acciones Banco de España	525,00
Idem Arrendataria de Tabacos	553'00
Idem de M. Z. y A.	150'00

Esta tarde ha dejado de existir el conocido industrial de esta plaza don Manuel Pineda Rivera.

Su muerte ha causado sorpresa y sentimiento en cuantos cultivaban su amistad, pues en el finado concurrían dotes personales muy estimables.

La familia está recibiendo constantes testimonios de pésame que demuestran la simpatía y amistades de que gozaba el señor Pineda.

Nos asociamos al dolor de sus familiares y enviamos nuestro pésame más sentido.

Unión Económica Cordobesa

(ASOCIACION PATRONAL)

Esta entidad pone en conocimiento de los señores comerciantes, industriales y agricultores, que mañana jueves a las cinco y veinticinco de la tarde pasarán en tren especial para Sevilla, de regreso de Madrid, las comisiones y elementos directivos de la expedición organizada por la Federación Económica de Andalucía.

La Unión Económica Cordobesa espera confiadamente que las fuerzas económicas de la Ciudad acudirán a la estación Central de los Ferrocarriles para reiterar a los expedicionarios su adhesión más cordial y entusiasta.

El Secretario,
ARMANDO LACALLE

DIPUTACION PROVINCIAL

REUNION DE LA COMISION GESTORA

A las once y media de la mañana se reunió hoy en la Diputación la Comisión Gestora de la misma para celebrar sesión ordinaria.

Ocupó la presidencia el señor Baquerizo García, asistiendo los gestores señores Aparicio de Arcos, Leiva, Troyano, Siles, Ranchal, Duque Iñiguez, Jiménez y Rojas.

De secretario actuó el de la Corporación don Filiberto López.

Fueron examinados y resueltos de acuerdo con los respectivos informes veintisiete asuntos que figuraban en el orden del día.

De ellos entresacamos por ser más importante el traslado a la leprosería de Fontille de los enfermos que se encuentran a cargo de esta Diputación. Se hace el traslado no solo porque económicamente es más ventajoso para la Diputación, sino porque allí están más atendidos los enfermos.

La aprobación del presupuesto para reparar la carretera de Pedro Abad a su estación. El reconocimiento de crédito a algunos Ayuntamientos, por premio de formación de padrones de cédulas personales correspondientes a los años de 1929, 30 y 31.

Concesión de un anticipo reglamentario al Ayuntamiento de Cabra, para construcción de una parte de camino vecinal.

Se dió lectura a una moción de la minoría radical solicitando, que el Estado se haga cargo del hospital psiquiátrico o por lo menos conceda una subvención, como ayuda de los cuantiosos gastos que su mantenimiento origina a la Diputación provincial.

La moción fué apoyada por el señor Troyano y a ella se adhirió los señores Siles y Aparicio, acordándose que por la asesoría jurídica de la Diputación se haga un estudio que sea elevado a la superioridad, con objeto de recabar algo de lo que en la moción se solicita, ya que los gastos del Hospital Psiquiátrico han aumentado de tal forma que su sostenimiento se le hace imposible a la Diputación.

Firmada por la Comisión de Hacienda, que componen los señores Baquerizo, Troyano, Aparicio y Siles, se presentó otra moción, solicitando que la agencia ejecutiva de cédulas personales radique en la Diputación provincial y que en el plazo de un mes, el agente ejecutivo señor Usano haga una liquidación de las cédulas entregadas al cobro, sin perjuicio de que después de hecha esta liquidación, la Corporación acuerde como ha de desarrollarse el servicio en lo sucesivo. Dióse lectura a un expediente sobre abonos al Banco de Crédito Local, de las cantidades correspondientes a la suscripción de acciones hechas por esta Diputación, acordándose autorizar a la presidencia para que dentro de las disponibilidades del presupuesto, librase sumas a dicha entidad bancaria.

La sesión terminó a las dos.

QUESO

Por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

SENTIDA DEFUNCION

Víctima de larga dolencia ha dejado de existir en esta capital el joven y activo operario de LA VOZ, don Manuel Alcalá.

Una dolencia aguda y prolongada, que lo retuvo durante varios meses apartado de las actividades ordinarias, lo ha llevado al sepulcro en plena juventud.

La muerte de este funcionario ha producido en nuestra casa general sentimiento.

A la familia doliente enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

UN ATENTADO

En Espejo es apedreado un coche en el que viajaban unos políticos cordobeses

Hemos tenido conocimiento de un hecho salvaje, que está siendo objeto de censuras.

Al pasar por el pueblo de Espejo un automóvil, en el que viajaba el exgobernador civil de Sevilla señor Valera Valverde y los señores Calderón Uclés y León Priego, un grupo de individuos, apostados en la carretera, arrojaron contra el coche grandes piedras.

La carrocería del vehículo sufrió desperfectos, resultando ileso sus ocupantes.

La benemérita dispersó a los autores del atentado, teniendo que hacer al aire varios disparos.

Se han verificado quince detenciones.

Asegúrese que se trata de una venganza, y que el hecho fué preparado.

Pedregosa

Málaga, 2 y 4.-Córdoba

Teléfono 2934

inaugurada la sección de Sastrería a cargo de acreditados cortadores.

Trajes lana desde cincuenta pesetas

CONFECCIÓN ESMERADA

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772

GANGA: Trajes lana forrados, desde 28 pesetas, y cortes de traje todo estambre, dibujos gran moda, desde 15 pesetas y de fresco lavables, desde 22'50, en EL METRO y sus tres Succursales

AVISO A LOS QUE COMPRAN SUS ZAPATOS EN "CIUDAD DEL BETIS"

Al pagar el importe de su compra pida el boleto numerado para el sorteo de los 20 pares que regala esta Casa todos los últimos de mes a su numerosa clientela, a elegir entre los más bonitos y más costosos.

No confundirse, que es CIUDAD DEL BETIS la casa que regala 340 pesetas todos los meses, en zapatos.

Y en este periódico los días 1 y 2 daremos cuenta de los 20 números premiados.

CALZADOS ESTRANV

CLAUDIO MARCELO, 1

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

En la votación de "quorum" el Gobierno obtiene nueve votos de mayoría que corresponden a otros tantos ministros

Las Cortes Constituyentes

La votación de "quorum" da el resultado de 236 votos a favor del Gobierno y cinco en contra

Madrid, 11 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

Se pone a votación nominal la enmienda del señor Gómez Roji y queda rechazada por 146 votos contra 28.

CASANUEVA defiende otra enmienda del señor Molina Nieto y señala la eficacia de la enseñanza de las órdenes religiosas.

Cita los establecimientos donde los religiosos practican la caridad y pregunta si no se va a poder seguir mitigando el dolor del prójimo.

Se refiere concretamente a varios centros religiosos donde la labor caritativa es admirada por todos como sucede en el Asilo de San Rafael, de Pozuelos.

MARGARITA NELKEN interrumpe, mostrando sus disconformidad con las manifestaciones del orador.

Se vota la enmienda y queda rechazada en votación nominal por 178 votos contra 24.

DOMINGUEZ AREVALO se levanta a apoyar una nueva enmienda que corre igual suerte por 110 votos contra 26. (La Cámara se anima rápidamente llenándose todos los escaños).

ORTIZ DE SOLÓRZANO hace la defensa de otra enmienda y tiene que bajar a otros escaños para que lo oigan los taquígrafos. (La mayoría le interrumpe).

Entre los radicales socialistas se entablan vivos diálogos y otros increpan al orador, distinguiéndose el señor de la Villa que grita: S. S. es un cobarde.

Termina pidiendo votación nominal para su enmienda y queda deseñada por 250 votos contra 10.

GIL ROBLES pide la palabra para una cuestión previa.

El presidente de la CAMARA le contesta que antes hay otra proposición pidiendo que no se discuta nada hasta que se apruebe la ley de Congregaciones.

Añade que esto es rebajar el quorum y dice que las minorías cuentan con otros medios para su defensa.

Seguidamente el secretario señor Ansó se levanta y da lectura a uno de los artículos del Reglamento señalando las normas a que deben sujetarse los diputados para la presentación de enmiendas y proposiciones.

GIL ROBLES entiende que antes de procederse a la votación de quorum debe marcarse el número de diputados de que consta la Cámara, pues cree que existen algunos que siguen incurso en la ley de Incompatibilidades.

El presidente de la CAMARA le contesta que eso lo debe hacer constar por los medios reglamentarios.

GIL ROBLES: S. S. no nos defiende en esta ocasión. (Se promueve gran revuelo).

El presidente de la CAMARA: Porque es una injusticia.

GIL ROBLES: Es que con una mayoría de tres todo es justo. (Los diputados de la mayoría le increpan y se produce un escándalo). (En la tribuna un individuo vitorea a la República y de otros gritos. Los ujieres lo detienen y lo expulsan del Congreso).

Se da lectura a la proposición de "guillotina" y en la Cámara se producen grandes murmullos.

FRANCO (don Gabriel), defiende la proposición y dice que este artículo está ya suficientemente discutido.

MARTINEZ DE VELASCO: Vale a ejercer un derecho completamente reglamentario con arreglo al artículo 23, pero si es verdad que el Gobierno tiene autoridad legal, os falta la autoridad moral.

Requiere a las minorías de oposición para que envíen interventores.

El presidente de la CAMARA rue-

ga a las minorías digan si van a enviar interventores.

MARTINEZ DE VELASCO dice que ellos autorizan a la Mesa de la Cámara.

Los radicales dicen lo mismo.

Se procede a la votación y votan en pro la mayoría y los señores Otano Pedrañas, Ossorio y Gallardo, Ossorio y Florit, Simó, Franco y Giner de los Ríos.

El resultado de la votación es el siguiente: 236 votos a favor y cinco en contra.

Entre los que han votado en contra figura un nacionalista vasco y Ballontín.

GINER DE LOS RIOS explica su voto favorable al Gobierno.

GUALLAR consume un turno en contra de la totalidad del artículo 31. (La mayoría abandona el hemicycle).

ROYO VILLANOVA interrumpe pidiendo la palabra para consumir un turno en contra del artículo.

El presidente de la CAMARA dice que no se le puede conceder la palabra para consumir un turno y menos para no hablar en serio.

En votación nominal se aprueba el artículo 31 por 133 votos contra 22.

(Ocupa la presidencia el Sr. Lara).

El presidente de la CAMARA da cuenta de que se han presentado numerosas proposiciones incidentales al artículo 32.

BAELA MEDINA defiende una proposición y dice que todas las propuestas presentadas no tienen más finalidad que la de la obstrucción para impedir que se apruebe la ley de Congregaciones y esto ya lo dispone el artículo 26 de la Constitución.

Afirma que todos los republicanos de verdad tienen el deber de contribuir a la aprobación de esta ley.

Añade que a ello obliga la historia y los compromisos de todos los republicanos.

GUERRA DEL RIO se extraña de esas palabras, ya que hace un mes los radicales presentaron una proposición análoga a la de ahora y no se admitió.

Agrega que en esta ocasión se habla de compromisos de honor de los republicanos y antes no.

Afirma que ellos están desde luego de acuerdo, pero haciendo una salvedad a la proposición incidental presentada.

BAELA MEDINA le contesta que en efecto los radicales presentaron una proposición análoga, pero es que entonces no hacían obstrucción

Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de
Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos

Si desea adquirir un receptor

"PHILIPS" pida una demostración

Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31

Teléfono 2145

CÓRDOBA

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Agrega que con la salvedad señalada continuará la discusión de la ley.

GUERRA DEL RIO replica que así no es posible entenderse y entiende que con la proposición del señor Baeza Medina no se pretende otra cosa que impedir continúe la interpelación del señor Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura.

El presidente de la CAMARA: Mañana irá la interpelación del señor Alvarez Mendizábal.

GUERRA DEL RIO insiste en que se debe hacer la salvedad que él ha propuesto.

El presidente de la CAMARA pregunta si se aprueba la proposición y el señor Guerra del Río contesta que ellos no la acatan.

Se promueve una discusión y el señor Besteiro da explicaciones.

FANJUL dice que ellos protestan, porque se quiere impedir que se discuta su proposición incidental.

El presidente de la CAMARA: Eso lo puede decir S. S. por medio de un voto de censura.

GIL ROBLES: A todo se llegará. (Grandes rumores y protestas de la mayoría).

MAURA cree que es injusto el presidente al apreciar la actitud de las minorías.

El presidente de la CAMARA aclara que lo que considera ilícito es la forma de querer defender una proposición.

GUERRA DEL RIO pregunta si se va a votar la propuesta de la interpelación.

El presidente de la CAMARA dice que no se puede votar la interpelación, sino la proposición del señor Baeza Medina.

GUERRA DEL RIO: Pues entonces votaremos en contra.

Se aprueba la proposición por 194 votos contra 72.

GIL ROBLES se queja del procedimiento empleado y dice que para su voto particular pedirán votación nominal.

El presidente de la CAMARA dice que la presidencia ampara los derechos de todos y añade que las minorías tienen sus defensas.

Explica lo ocurrido diciendo que la propuesta tiene que aceptarla primero la Comisión.

BOTELLA ASENSI dice que ahora no se puede tratar más que del artículo 32 y cree que lo que se hace no es reglamentario, por lo que llama la atención del presidente de la Cámara.

El presidente de la CAMARA manifiesta que el señor Botella lleva en parte razón, pero que todos los diputados tienen derecho a pedir que se modifique un dictamen si la Cámara lo acepta.

BOTELLA ASENSI insiste en sus manifestaciones.

Se acepta el voto particular del señor Baeza Medina y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El Gobierno no ha tenido más votos sobrantes que los de los ministros

Madrid, 10 (2'15 m.).—En los pasillos del Congreso el señor Maura fué abordado por los periodistas.

Interrogado sobre su impresión sobre la votación contestó que había constituido un fracaso rotundo, pues solo ha ganado el Gobierno por nueve votos.

Añadió que si se hubiera tratado de un voto de confianza, sin intervenir los ministros, el resultado habría sido otra cosa muy distinta.

Los periodistas requirieron la opinión de bastantes diputados acerca del resultado de la jornada parlamentaria, obteniendo muchas opiniones.

El señor Martínez Barrio dijo que el Gobierno se había estado preparando una mayoría y ahora se habrá convencido del fracaso del sistema.

Agregó que el acto de hoy demuestra que tiene otro sentido el ataque de las oposiciones.

El señor Martínez de Velasco manifestó que como ya había dicho en su discurso, el Gobierno tiene autoridad legal, pero no moral, ya que han votado los ministros.

* * *

Al diputado federal señor Valle, se le preguntó si era cierto que había ingresado en Acción Republicana y lo negó rotundamente, rogando a los periodistas que desmintieran tal noticia que no tenía fundamento alguno.

* * *

El jefe del Gobierno al salir a los pasillos, fué felicitado por algunos parlamentarios.

Un periodista le hizo ver que habían votado los nueve ministros y replicó:

—Se trataba del voto de todos los diputados y votamos los que estábamos en la Cámara. Si hubiera sido voto de confianza, no habría ocurrido así.

Otro de los informadores le preguntó si mañana jueves habrá Consejo en Palacio y contestó que no lo sabía, ya que era posible que ese día

ni el Presidente de la República ni él estuvieran en Madrid.

* * *

Otro grupo de periodistas volvió a interrogar al señor Martínez Barrio y éste se limitó a decir, que los únicos votos sobrantes del quorum habían sido nueve que son los de los ministros.

Al señor Pi y Arzuaga se le preguntó como se explicaba que Franco hubiera votado con la mayoría, y contestó que les había dicho que se iba a su casa.

Los diputados que votaron en contra del Gobierno fueron los señores Otero Pedrallo, Aguirre, Ballbontín y dos nacionalistas.

Luis de Tapia y Pérez Madrigal, se abstuvieron en la votación.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid, 11 (2'30 m.).—Terminada la sesión el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas, que el plan parlamentario para hoy jueves será primeramente la discusión del artículo 32 de la Ley de Congregaciones y si está a tiempo en el banco azul el ministro de Agricultura, se explanará la interpelación del señor Alvarez Mendizábal, añadiendo que había otra de los gallegos.

Después se le preguntó si habría mañana nueva votación y respondió que reglamentariamente no la habría aunque todo depende de lo que surja en la Cámara.

LA ACTITUD DE LAS OPOSICIONES NO HA CAMBIADO

Madrid, 11 (2'30 m.).—Interrogado el señor Maura si habían modificado las oposiciones su actitud contestó negativamente, afirmando que la posición de las minorías no había cambiado en nada.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Madrid, 11 (2'30 m.).—Se ha presentado a la Cámara una proposición incidental firmada por los señores Lemroux, Franchy, Martínez Barrio, Alvarez Mendizábal y otros, rogando al ministro de Agricultura conteste a la interpelación sobre política agraria dando soluciones para resolver los grandes problemas nacionales planteados.

EL INDIVIDUO QUE GRITO EN LA CAMARA

Madrid, 11 (2'30 m.).—Se ha averiguado que el individuo que desde las tribunas de la Cámara vitoreó a la República y dió otros gritos, se llama Toribio Segarra Orcaez y es cabo de inválidos.

Está completamente sordo y dijo que no se había podido contener en gritar porque es muy republicano.

Después de esta declaración fué puesto en libertad.

Sanatorio Quirúrgico Ansorena

GRAN CAPITAN, 17
Consulta de 10 a 2.-RAYOS X

Pensiones de 15 a 35 pesetas diarias

Servicio de salidas urgentes a domicilio del enfermo por facultativos de guardia, desde las diez de la noche a nueve de la mañana.

AVISOS AL TELEFONO, 24-85

LA ACTITUD DE LA MINORIA FEDERAL

Madrid, 11 (2'30 m.).—En la reunión de la minoría federal, se trató de la aplicación de la guillotina a la Ley de Congregaciones.

A favor de la aplicación de esta medida votaron los señores Crespo, Valle, Marial y Franchy, y en contra los señores Barriobero, Cordero Bel, Pi Arzuaga y Ayuso.

Decidió la actitud de la minoría el voto del señor Arauz en pro de la aprobación de la Ley de Congregaciones.

En los pasillos se dijo, que Ramón Franco se había separado de la minoría federal.

MOTIN EN LA CARCEL DE CASTELLON

Castellón, 11 (3'15 m.).—Esta tarde se amotinaron los presos provocando un incendio en la cárcel.

Las llamas adquirieron grandes proporciones, destruyendo 72 habitaciones.

Acudieron los bomberos, que con ayuda de la guardia civil y el Ejército, trabajaron denodadamente para extinguir el fuego y evitar que se fugaran los presos que se habían refugiado en la galería de enfrente.

Ninguno de los reclusos se evadió y se logró extinguir el incendio sin que hubiera que lamentar desgracias.

CINE GÓNGORA

Con "El abuelo", terminó sus tareas anoche en este Coliseo la compañía Xirgu-Borrás.

Acierto indudable el de reponer la grandiosa obra galdostiana para regalar con sus mieles al público cordobés en esta noche de despedida. Con el teatro de don Benito abrió el ciclo la compañía en esta corta temporada y con otra producción del insigne maestro cierra su actuación.

Una y otra han servido para realzar una vez más la personalidad y talento artístico de Margarita y Borrás y para que de paso apreciemos el notable conjunto que ofrece la compañía.

El teatro ofrecía un animado y brillante aspecto, congratulándonos de que el público haya sabido corresponder a los merecimientos del elenco artístico.

OCASION: Comisas popelín para hombre, desde 3 pesetas y de percal, desde 3'75. Calzoncillos cortos, desde 1'75. Corbatas seda de 1 peseta a 0'75, en EL METRO y sus tres Sucursales

Es arrollado por el tren

Falleciendo a consecuencia de las heridas recibidas

En las inmediaciones de la estación de Villarrubia ocurrió anoche a primera hora un desgraciado suceso.

Al atravesar la vía el mecánico de la azucarera San Rafael, José María Menéndez Gianda, fué alcanzado por el tren omnibus procedente de Sevilla.

Resultó herido, siendo traído a Córdoba e ingresado en la clínica de la calle de Góngora, donde los facultativos le apreciaron heridas contusas en la región fronto parietal izquierda, en scap, que interesan la casi totalidad de la calota; otra herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda, contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo, congestión pulmonar, conmoción visceral, shock traumático.

Pronóstico gravísimo.

Esta madrugada dejó de existir el desventurado mecánico.



EXTRACTO LOCION COLONIA

Hacienda

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos hoy los siguientes libramientos:

Don Emilio Morales S. Andrés, don Antonio García Pedrosa, don José Pérez Díaz, don Urbano Domínguez Díez, don Vicente Norbona Jiménez, don José Carretero Serrano, Habilitado del 18 Tercio de la guardia civil, señor Administrador principal de Correos y don Isidoro Barreto.

Sucesos en la provincia

LOS PRESUNTOS AUTORES DE UN ATRACO

Por la Benemerita de Posadas han sido detenidos José Barnete Aguayo y Miguel Fernández Martínez, presuntos autores del atraco de que fué víctima don Joaquín García, al regresar de su finca Mezquitillas.

POR TRABAJAR SIN AUTORIZACION

En Carcabuy fueron detenidos Felipe Jurado Leiva, José García Rodríguez, Alejandro Luque Aguilera, José Espejo Expósito y Santiago Povedano, que se pusieron a trabajar en la finca Llano de Cazorla, sin la debida autorización de don Joaquín Ruiz Molina.

DOS HERIDOS EN RINA

En la aldea de Santa Bárbara riñeron José Guerra Sevillano y Celestino Prieto Blanco.

Propinó el primero a su contrincante una puñalada en el costado y este último disparó su revólver, hiriendo a su rival.

Ambos actores de la bronca resultaron con lesiones de pronóstico reservado, quedando a disposición del Juzgado correspondiente.

Por robar naranjas

Le hacen un disparo lesionándole

Después de las cuatro de la madrugada ingresó hoy en la Casa de Socorro Alfonso Martínez Sánchez, vecino de esta capital, "algarín" de oficio.

Padece heridas por arma de fuego (perdigonada) en la cara, tronco y extremidades superiores.

Dicho sujeto penetró en la Huerta de la Gitana, juntamente con José López y Miguel Fernández, para robar naranjas.

El arrendatario de la finca "La Torrequilla", para hacerles huir, disparó su escopeta al aire.

Ningún disparo y la carga alcanzó al herido.

El Juzgado interviene en el asunto.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

Servicios regulares entre los puertos de España

:: y los de Baleares, Canarias y Marruecos :

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Vía Layetana, 2.—**MADRID:** Paseo de la Castellana, 14 Agencias en todos los puertos.

Es detenido el otro individuo complicado en el asesinato del Guardia civil

Han sido clausurados los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo

Tuvimos ayer tarde conocimiento de un importante servicio realizado por la Benemérita.

Nos aseguraban que había sido detenido el denominado "Antonio el del pañuelo", otro de los sujetos complicados en el asesinato del guardia civil.

El coronel de la guardia civil, don Carmelo Rodríguez de la Torre, nos confirmó la noticia, aunque reservándose los detalles de la importante captura, ya que aún no se conocía el alcance de ella.

Sin embargo, amablemente se ofreció a facilitarnos cuantos datos hubiera sobre el servicio.

Consecuencia de ese ofrecimiento hemos podido recoger la versión que ahora ofrecemos a nuestros lectores.

La detención

Ayer tarde cuando el tren rápido de Valencia, ascendente, llegaba a la estación de El Carpio, una pareja de la guardia civil sorprendió viajando en topes a dos individuos vagabundos.

Uno de ellos era de pequeña estatura, con bigote recortado. Vestía pantalón gris, americana azul y se tocaba con una boina. A la cintura y a modo de faja, llevaba una toalla blanca.

Los sujetos en cuestión llamaron la atención de la Benemérita, que los detuvo, llevándolos al cuartel, donde les interrogó.

Incurrió uno de ellos en contradicciones y acusado a preguntas, declaró tener relación con el asesinato del guardia Ríos.

A Córdoba. La primera declaración

Con toda urgencia fué traído el detenido a Córdoba, llegando entre seis y siete de la tarde.

Interrogado dijo llamarse Cristóbal Alonso Jean, de 24 años, soltero, natural de Mojaca (Almería), con domicilio en la calle Hilos, sin número.

Agregó que llegó a Córdoba sobre el 25 del mes anterior, procedente de Valencia y que estando en los jardines frente a la estación, se encontró con el llamado Melgarejo y un joven que le acompañaba y que en la tarde del día en que fué asesinado el guardia civil, estuvieron reunidos en una taberna donde esperaban a tres sujetos más.

Tomaron unos vasos de vino y cuando salieron de la taberna, le dijo el Melgarejo, que se esperara en una

esquina próxima con el fin de irse a Sevilla, y a eso de las diez de la noche, sintió un disparo y como no regresó el Melgarejo, se fué corriendo hacia la Corredera, siguiendo por la Plaza en que hay un caballo en dirección a la estación, donde tomó un tren para Sevilla, que sale sobre las tres, montándose en los enganches, tardando como unos tres días en llegar a aquella capital.

Recuerda que fué el Primero de Mayo precisamente, y ayer por la mañana (día 9), montó en el expreso de Sevilla a Madrid, descendiendo del mismo en Córdoba, en unión de otro para él desconocido, con el que se dirigió al Ayuntamiento, donde le facilitaron socorro, continuando el viaje en el expreso de Sevilla a Barcelona para dirigirse a Zaragoza, hasta el Carpio, donde fueron detenidos por fuerza de aquel puesto.

Nueva declaración. El detenido hace importantísimas revelaciones. Grave acusación

El coronel del benemérito instituto en persona, interrogó al detenido, haciéndole resaltar las contradicciones en que incurrió y llevándolo paulatinamente a la confesión.

El día 27 de Abril estuvo en una taberna de la calle Dormitorio juntamente con Melgarejo, Gómez, Benzala, Targadilla y Naranjo. Después los seis fueron al local de la Confederación Nacional del Trabajo, sito en la calle de Jesús María, donde por un tal Pedro, se les hizo entrega a cada uno de una pistola y cincuenta pesetas. A Gómez, por ser menor de edad, no se le entregó arma alguna.

El declarante dice que tuvo que cambiar un billete de cien pesetas en la taberna de la Piedra Escrita.

Marcharon todos a las dos de la tarde del día del crimen a la calle Empedrada, estudiando sobre el terreno la posición que habían de ocupar cada uno de los actores.

Marcharon luego a la Cuesta de los Chinos, próxima al Brillante y allí permanecieron hasta la hora de cometer el crimen.

Uno de los detenidos señaló a Melgarejo la presencia del guardia y aquel disparó su pistola, huyendo después.

Al día siguiente fué Alonso con Targadilla a la Alameda del Obispo a llevar la comida a los que estaban escondidos en aquel soto, operación que repitieron durante tres días.

Llevaron asimismo LA VOZ, para

que pudieran informarse de las pesquisas que seguía la policía.

Declara asimismo que al detener a Naranjo, Benzala y Targadilla, marchó a Sevilla. Arrojó la pistola al Guadalquivir y se gastó las cincuenta pesetas.

El día 9 regresó a Córdoba. Como no tenía dinero, fué al Ayuntamiento por un socorro, no sin antes pasar por la Comisaría de Vigilancia, donde le fué visada la carta de Caridad.

Clausura de los sindicatos

Consecuencia de tan importantes revelaciones, fué la diligencia practicada próximamente a las nueve en el local que los Sindicatos ocupan en la calle Jesús María.

El detenido fué llevado en automóvil hasta dicha calle, y señaló la casa donde según su declaración le dieran las pistolas y el dinero.

Una sección de guardias, que acudió en un autocamión, rodeó el local de los sindicatos, deteniendo a cuantos se encontraban en él, y efectuando un detenido y escrupuloso registro.

Fueron encontradas dos pistolas automáticas y algunos documentos.

Los que se encontraban en el local, Pedro Rodas González, Rafael González Parales, Manuel Navarro Quintana, Epifanio Jurado López, Santiago Jiménez Muñoz, Antonio Aguayo López, Antonio Cuadrado Megias, Francisco Aguilar Obregón, Antonio Martínez Sánchez y Juan Aguilar Rojano, fueron detenidos y trasladados a la Comisaría de Vigilancia a disposición de la autoridad gubernativa.

Clausura de Sindicatos

Quedó clausurado el Sindicato de la calle Jesús María. Después la fuerza practicó registros en los demás locales de organizaciones afectas a la C. N. T., que fueron igualmente clausurados.

Traslado de detenidos

Anoche y para descongestionar un poco la cárcel de la capital, fueron trasladados a la de Montilla catorce detenidos.

Cristóbal Alonso Jean, fué ingresado en la madrugada de hoy en la cárcel.

* * *

Terminamos estas líneas enviando nueva felicitación a los guardias, que con tanto celo y entusiasmo han trabajado hasta conseguir una labor eficaz, que tan brillante resultado han tenido.

Pida usted

Jabones "Huertas"

DEL MUNICIPIO

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, ha recibido del capitán piloto aviador francés P. H. Ballu de Pas say, la siguiente carta:

"Excelentísimo señor: Tengo el honor de comunicarle, que a pesar de mis esfuerzos y toda mi voluntad de serle agradable, así que a la deliciosa ciudad de Córdoba, el no haberme sido posible de coincidir la llegada de la caravana aérea y terrestre, con los suntuosos días de Fiesta de la ... a. Las dificultades materiales inherentes a la organización de esta caravana tan importante, no me lo han permitido desgraciadamente lo que siento mucho. Los preparativos continuaban activamente y pienso que esta caravana, llegará a vuestra simpática y bella ciudad, fechas más tarde de la fijada aproximadamente. No obstante, como cuento renovaría cada año, escogeré el próximo y los siguientes años, todas las disposiciones para que su venida entonces, coincida con la Feria. Sería S. E. muy amable y le agradecería infinitamente, que hiciese constar en la Prensa lo expuesto. Cada vez que tenga ocasión me haré en los periódicos de Francia el abogado de vuestra encantadora Córdoba. Respetuosamente saluda a V. E., Ballu de Pas say, rubricado."

De quintas

El mozo Juan Morales Martín, hijo de Antonio y de Francisca, natural de Linares, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento con objeto de enterarse de un asunto de su mayor interés.

NO OLVIDE

Que hay un depósito de pañería de fabricantes de Sabadell y Tarrasa. Casa exclusiva para vender los trajes a precio de fábrica.

CONDE DE CARDENAS, 15, (antes LETRADO).

FUNERAL Y SEPELIO

Ayer tarde tuvo lugar los funerales y sepelio de don Manuel Alcalá, operario de nuestros talleres.

A la conducción del cadáver al cementerio de San Rafael, asistieron numerosos amigos del finado, representaciones de los obreros tipógrafos y otras entidades.

El acto constituyó gran manifestación de duelo, el que iba presidido por hermanos y parientes, representación de la administración, redacción y talleres de LA VOZ.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su desconsolada familia.

EN EL NUMERO 11 DE LA CALLE GONDOMAR arreglan los sombreros y los dejan colosal. Esta sombrería es la Central, aquí está siempre Padilla Crespo.

GANGA: Crespones Chantún, colores preciosos, desde 2'25 pesetas metro. Percales para vestidos, desde 0'75 pesetas. Medias seda y de hilo, desde 1 peseta, en EL METRO y sus tres Sucursales.



EL SIGLO
L. y V.
CASTILLA

Calle Gondomar (frente a La Perla)

¡ATENCIÓN! Para vestir elegante y por poco dinero, en esta Casa. Trajes completos de americana, chaleco y pantalón, desde 20 a 100 ptas.—Surtidos en trajes frescos de americana y pantalón, al alcance de todo el mundo.—Pantalones tennis.

JOSÉ GONZÁLEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 24770

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Teléfono 2023

Almacenes de materiales de construcción
Cementos - Yesos - Tuberías semigrés - Tejas planas - Azulejos blancos Valencia

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

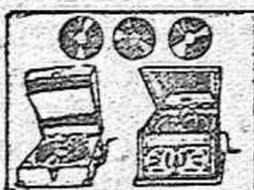
Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

VENDO casa en el tejado de los Olivos Borrachos, al contado y a plazos. Razón en el mismo.

Varios



FONOGRAMAS QUI- LLET y discos «Odeón». A plazos des de 9 pesetas

al mes. Escoga los discos que quiera de todo lo publicado hasta el día. Nuestros discos son directos de la Fábrica ODEON. Establecimientos QUI- LLET S. A. Representante F. Alijo, San Alvaro, 17. Teléfono 2056.—Córdoba.

350-500 pesetas mensuales pueden ganar, caballeros, señoras, trabajando mi cuenta propio domicilio, labor sencillísima. Solicito representantes. Apartado 544. Madrid.

PREMIO DEL MES DE ABRIL EL DIA 5.—Presentando su tiquet de compras de este día de la sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 11, le abonarán

en metálico el importe total.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rápida y sencilla. Razón en esta administración.

Huéspedes

FAMILIA honorable cedería habitación a caballero formal, buenas referencias, para dormir y arreglar ropa, o bien para guardar muebles o cosa análoga. Blanco Belmonte, 32, principal, derecha.

Cuarto de Baño completo, 318 pesetas

MATERIAL DE BUENA CALIDAD GARANTIZADO

Medina Azahara

FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
Avenida de Canalejas, 9 :: CORDOBA

LA INDUSTRIA AVICOLA PUEDE SER LA SOLUCION DE SU VIDA

EL ESTADO LA PROTEGE GRANDEMENTE :: ESTÁ AL ALCANCE DE TODOS

En la FERRETERIA GUTIERREZ

Claudio Marcelo, 21 :: Teléfono 11-38

ENCOTRARA TODA CLASE DE MATERIAL DE LA ACREDITADA MARCA



En la "GRANJA AZAHARA"

LAS DEMOSTRACIONES QUE DESEE, Y HUEVOS DE INCUBAR Y PARA EL CONSUMO, POLLOS DE UN DIA, AVES ADULTAS, CONEJOS GIGANTES, ETC.

(Despacho de esta Granja: Joaquín Costa, 12, 1.º)

A PRECIOS DE FABRICA

Y en el Molino Triturador y Almacén de Ultramarinos y Cereales

DE

Amador Jiménez Rodríguez

Puerta Nueva :: Teléfono 1381

Piensos a estos Precios

(Reparto a domicilio)

	55	Ptas.	%	Kg.
Harina Pescado ...	55			
Harina Huesos	45			
Conchilla ostras ...	35			
Panizo Daimiel ...	75			
Maiz	38			
Triguillo	25			
Trigo	50			
Salvado Harinilla ...	23			
Salvado Heja	22			

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)

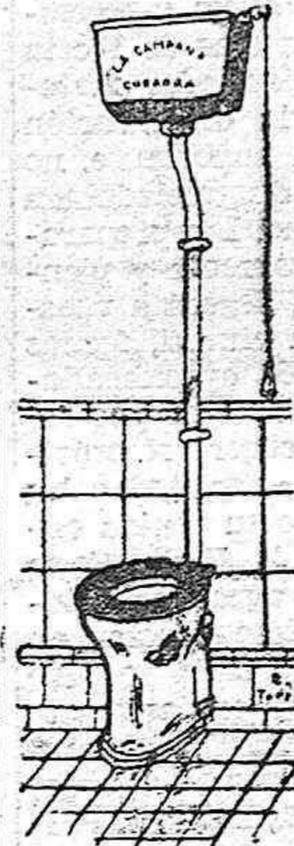
Edificio propiedad de la Compañía.

CASA DUARTE

ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

No comprar sin visitar esta Casa
Talleres: Revé, 19. B

DESPACHO: Gutiérrez de los Ríos, 13
(entrada por la Plaza de la Almagra)



Water Closet COMPLETO

Compuesto de inodoro porcelana, con asiento de madera barnizado, tornillos y topes de goma; depósito de hierro fundido con tirador de porcelana y tubo bajante de plomo.

Precio único 55 PTAS.

José Moleja. "LA CAMPANA"

Claudio Marcelo 10 y García Lovera 5
CÓRDOBA

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Alcántara, 17, duplicado, con huerto.

Beatas, 4.

Goya, 38.

Jurado Aguilar, 4.

Pérez Galdós, 4

ARRENDAMIENTOS:

Carreña Cercadilla, esquina a Roque Figuerola, piso amplio.

Concepción, 32, piso amplio todo confort.

Málaga, 1, piso amplio muy cómodo.

Gerónimo Páez, 10, cochera con dos habitaciones.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.